

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR LOCALIDADES

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA CIUDADANA
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
EQUIPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. Introducción

En el presente documento se presenta un diagnóstico situacional realizado en las 20 localidades de Bogotá. Este diagnóstico, elaborado por el equipo de participación ciudadana adscrito a la subdirección de gestión del conocimiento y cultura ciudadana del Instituto de Protección y Bienestar Animal, se realizó en el periodo de enero a junio del presente año, con el apoyo de los Consejos y Mesas de Protección y Bienestar Animal. El texto cuenta con dos partes, las cuales contribuyen a entender el panorama general sobre el trabajo realizado para la protección y bienestar animal a través de la participación ciudadana, y a obtener información de manera particular de las problemáticas más sentidas por localidad.

En un primero momento, se presenta una breve descripción de los aspectos generales sobre protección y bienestar animal en Bogotá, haciendo especial énfasis en lo que respecta a las instancias y espacios de participación ciudadana que trabajan el tema animal y sus funciones, junto a información de apoyo frente a algunas de las gestiones de dichas instancias. También se relaciona la información del estado y contacto de los Consejos y Mesas PyBA.

Posteriormente se presenta el diagnóstico situacional por localidades, el cual se realizó a través de la aplicación de estrategias cualitativas de recolección de información, a saber, la aplicación de la metodología de árbol de problemas, trabajo realizado con la comunidad, para la planeación y elaboración de los planes de acción de estas instancias y espacio de participación, a través de la identificación de las problemáticas más sentidas en materia animal y los actores locales que pueden contribuir a solventar dicha coyuntura. Adicionalmente, se presenta información sobre puntos críticos y ubicación de los mismos.

2. Aspectos Generales Sobre Protección y Bienestar Animal en Bogotá

En términos cobertura y uso del suelo, Bogotá no es representada solamente por la matriz urbana que se suele conocer, por el contrario, varias de las localidades poseen un porcentaje de su territorio con características rurales y de suelo de protección, según la Secretaría Distrital de Ambiente de las 163.000 hectáreas de extensión de Bogotá, 122.000 corresponden a territorio rural, es decir un 75%. De los más de 7 millones de habitantes con los que cuenta Bogotá, tan sólo 51.203 habitan en el territorio rural, esto sumado a las características físicas, ecológicas y culturales les permite a estas zonas presentar áreas extensas de ecosistemas naturales y transformados que albergan diferentes especies animales. Por lo tanto, los lugares de cohabitación con los animales lo dividiremos en tres, la parte urbana, rural y la propiedad horizontal; sin dejar de lado humedales, corredores ambientales y los diferentes tipos de parques.

Es por esto, que lograr identificar las diferentes conceptualizaciones sobre la tipología de animales existente, facilita el proceso de aplicación de la normatividad existente, en la medida que permite establecer el alcance de esta en los casos que se presentan cotidianamente.

Del mismo modo, establecer las similitudes que existen entre Animales humanos y no Humanos facilita generar empatía entre el ser humano y los animales, al evidenciar las similitudes biológicas que compartimos y sobre todo al evidenciar que todos somos seres sintientes y compartimos los territorios donde habitamos.

La tenencia responsable de animales de compañía y de producción, recae directamente en los ciudadanos y ciudadanas que conviven con animales de compañía, quienes tienen la obligación de brindarles el bienestar y los cuidados necesarios para su correcto desarrollo, con el fin de mantener una adecuada relación entre el animal y el ser humano (MinSalud, 2017)

Según Resolución 3113 de 2015, con la cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, el trato a los animales debe basarse en la ética, compasión, justicia y especial cuidado que debemos proveerles por obligación moral, en razón a que son seres vivos dotados de la capacidad de experimentar placer, dolor, sufrimiento y emociones semejantes a las del ser humano. En este sentido, el Gobierno Distrital considerará a los animales sujetos de protección especial y buscará erradicar cualquier forma de maltrato, violencia o trato degradante causado hacia ellos, directa o indirectamente.

Sumado a lo anterior, la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital 2014-2038, establece, la necesidad desde la cultura ciudadana, la protección y bienestar integral de los animales y la convivencia ciudadana en torno a su existencia; generando así un cambio social, cultural, político y económico.

Objetivo general de esta Política: “Transformar en el Distrito Capital la relación entre animales humanos y no humanos, hacia una cultura del buen trato y respeto por estos últimos, basada en su reconocimiento como seres sintientes y en su propia valía, que es independiente de los intereses humanos” se plantearon 3 objetivos específicos que corresponden a los 3 ejes de acción de la estructura programática de la Política Pública: Cultura ciudadana para la Protección y el Bienestar Animal, Respuesta institucional para la Protección y el bienestar Animal y Gestión del conocimiento para la Protección y Bienestar Animal.

El primer eje se direcciona hacia la ciudadanía en general para construir una nueva cultura entorno a la relación animales humanos y no humanos; El segundo eje corresponde al fortalecimiento institucional para brindar una atención integral a los animales enfocada en su protección y bienestar; El último eje se dirige hacia la comunidad que presta servicios para los animales y con animales, generando las herramientas necesarias para que estas profesiones y oficios se enmarquen en la protección y el bienestar animal. (Protección Animal Bogotá, 2020)

Teniendo en cuenta lo anterior, la construcción de una cultura ciudadana en la que prima la cohabitación de animales humanos y no humanos requiere de procesos de formación que permitan a la ciudadanía conocer los animales no humanos con las que convive. Y es por esto por lo que, la Fauna Silvestre, definida en la Política Pública de Protección y Bienestar

Animal, como especies terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación ni mejoramiento genético, y viven en libertad o han regresado a su hábitat en estado salvaje con total autonomía en cuanto a: alimentación, protección y defensa de sus predadores.

Partimos del precepto de que Hombres y Animales somos seres vivos, por lo cual es válido plantear un sentido de igualdad; dicho sentido de igualdad no necesariamente plantea un trato igual o idéntico entre ambos, cosa que se evidencia en la normatividad vigente. (Singer, 2003)

Y en este orden de ideas, el Estado, la sociedad y sus miembros tienen la obligación de asistir y proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, su salud o su integridad. Asimismo, tienen la responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato, crueldad y violencia contra los animales; también es su deber abstenerse de cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra estos y denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de los que se tenga conocimiento. (Ley 1774, 2016)

Del mismo modo, establecer las similitudes que existen entre Animales humanos y no Humanos facilita generar empatía entre el ser humano y los animales, al evidenciar las similitudes biológicas que compartimos y sobre todo al evidenciar que todos somos seres sintientes y compartimos los territorios donde habitamos.

A. Instancias Y Espacios De Participación

Son espacios de participación respaldados por Normas Distritales y/o locales, en los que permanentemente interactúan los ciudadanos, representantes de las Entidades públicas y autoridades de la Administración Distrital y se tratan temas como: necesidades de una comunidad, sus posibles soluciones, implementación de la política pública y el desarrollo programas o proyectos propios de cada localidad (IDPAC; 2018).

Instancias de participación relacionadas con la protección animal:

- Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.
- Consejo Local de Protección y Bienestar Animal.

B. CONSEJOS LOCALES De PyBA

Los Consejos locales de Bienestar y Protección Animal, surgen como respuesta a una necesidad de la ciudadanía de participar y generar incidencia en la formulación de una política pública enfocada en la protección de la vida animal de la capital, de la misma forma, el Decreto 242 de 2015 establece que es necesario promover la participación y movilización de diferentes actores sociales en la atención y cuidado de los animales en el Distrito Capital y fomentar la cultura del buen trato, protección animal y acciones de responsabilidad social empresarial por parte de los actores sociales y privados de la ciudad. Adicionalmente, el Acuerdo Distrital 524 de 2013, define los lineamientos para la creación de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal.

La Naturaleza: tanto las estrategias distritales, como la Política Pública de Protección y Bienestar Animal y las instancias para ello creadas (o por crear) se direccionan a la protección integral de los animales, es decir que no solo se enmarcan a animales

domésticos sino también a los silvestres, por lo que la naturaleza, funciones y demás aspectos deben estar acordes con esta premisa.

Es por esta razón que, en sus funciones, podemos resaltar para esta iniciativa

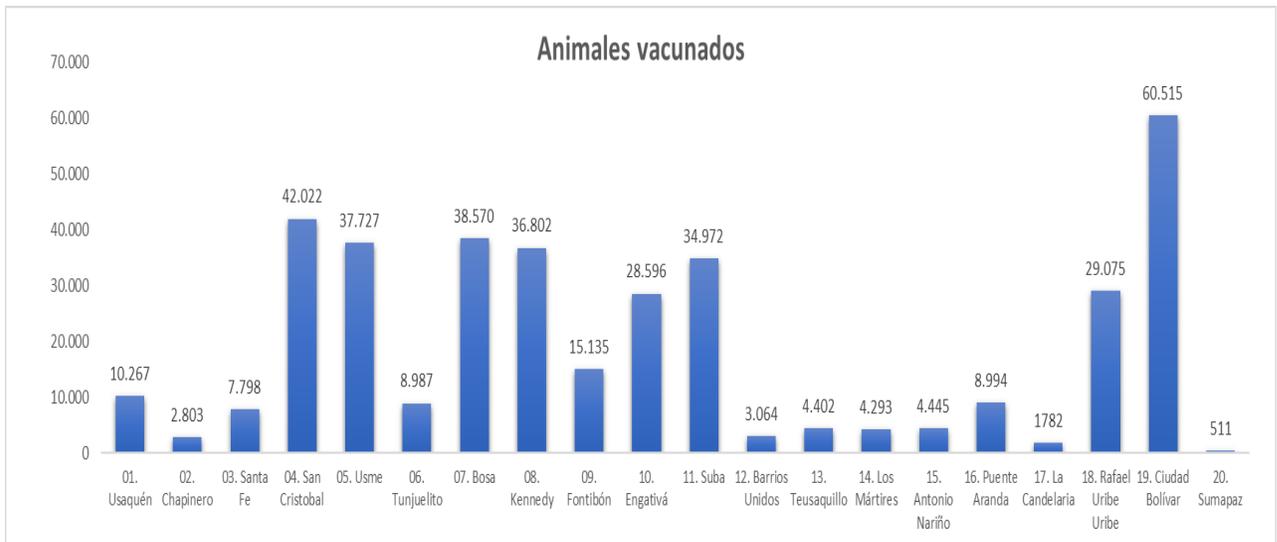
Funciones

1. Canalizar las iniciativas provenientes de la comunidad, organizaciones sociales y actores estratégicos, en torno a la protección y bienestar animal en la localidad.
2. Proponer estrategias de fortalecimiento a la gestión y control a las diferentes problemáticas de los animales en la localidad, aportando posibles soluciones.
3. Apoyar en la implementación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal y demás estrategias que sobre la temática se realicen en la localidad.
4. Promover la participación comunitaria a través de espacios de sensibilización y educación en los diferentes barrios de la localidad, propiciando el respeto por los animales.
5. Los animales en la ciudad.

Así mismo, la Política Pública de Protección y Bienestar Animal identificó los problemas más relevantes que afectan a la fauna en el Distrito Capital así: (Política Pública PYBA 2014-2038, p. 26).

- Abandono, adquisición y tenencia inadecuada de animales de compañía
- Reproducción excesiva y comercialización sin regulación suficiente de animales de compañía
- Vacíos en la normatividad que regula nuestra relación con los animales
- Creciente porcentaje de casos de crueldad animal
- Uso inadecuado del espacio público (presencia de animales de granja en espacio público, humedales o zona urbana de la ciudad; incumplimiento de la normativa que establece las condiciones para tener de manera adecuada un animal, entre otras)
- Prácticas que promueven la violencia contra los animales y que son consideradas culturales, como las corridas de toros y las peleas de gallos
- Peleas de perros, que ocurren a pesar de ser ilegales
- Transporte inadecuado de animales de granja
- Tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre

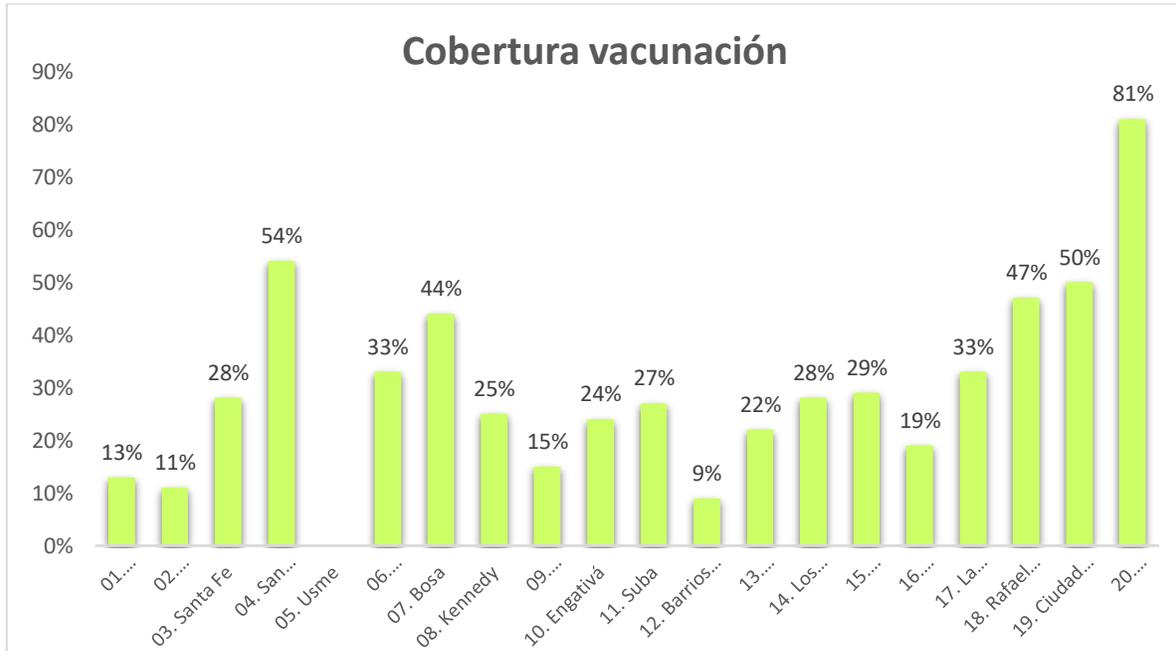
Adicionalmente, la lo largo del 2019 se según Secretaría de Salud se logró brindar atención a animales evidenciados a continuación



Fuente : OSB_SaludAmb-Cobertura_Antirrab 2019



Fuente : OSB_SaludAmb-Cobertura_Antirrab 2019



Fuente : OSB_SaludAmb-Cobertura_Antirrab 2019

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia la implementación de programas de sensibilización y educación que permitan fortalecer el trabajo mancomunado con la ciudadanía en pro de la reivindicación, protección y bienestar de todas las formas de vida del distrito capital.

C. Instancias De Participación Ciudadana IDPYBA

Objetivo: Incrementar y fortalecer la participación ciudadana en instancias de participación como el Concejo Distrital, Consejos Locales y mesas de trabajo comunitaria e interinstitucional relacionadas con la protección y bienestar animal.

Estrategias 2020:

- Trabajo articulado interinstitucional, principalmente con alcaldías locales por ser quienes presiden los consejos locales, y demás instituciones que conforman estas y otras instancias de participación, reconociendo la importancia de su adecuado funcionamiento.
- Visibilizar el trabajo de los consejos locales y mesas de trabajo para destacar su funcionalidad e importancia en la protección y bienestar, generando reconocimiento a nivel local de las acciones y proyectos.
- Promover e incentivar los aportes y experiencias de los territorios para reconocer las necesidades y la importancia de generar acciones, aportando de esta manera en la toma de decisiones para promoción de la protección y bienestar animal.
- Trabajar con base a un plan de acción anual acorde a las necesidades de cada localidad, que genere una alternativa de solución a las problemáticas identificadas.

- Capacitar a los consejos locales para formular proyectos y/o normatividad que puedan llegar a ser implementados a nivel local o distrital desde las instituciones o entes competentes.
- Generar credibilidad del instituto cumpliendo los compromisos institucionales adquiridos en las instancias de participación.
- Generar el conocimiento en protección y bienestar animal y sentido de pertenencia en cada uno de los miembros de los consejos locales para tener capacidad de dar respuesta a las solicitudes, situaciones y/o casos que se presentan relacionados con los animales a nivel local.

Retos 2020:

- Lograr 20 consejos locales de protección y bienestar animal activos y en funcionamiento constante con todos sus integrantes, que de manera propositiva y articulada con las acciones institucionales promuevan la protección y bienestar animal en el territorio.
- Tener un (1) consejo distrital de protección y bienestar animal en funcionamiento que gestione y genere respuesta y/o acciones a las necesidades manifestadas desde lo local.
- A través de las instancias de participación generar acciones vinculantes e incidentes desde los territorios con relación a la protección y bienestar animal.
- A través de las instancias de participación generar o formular propuesta técnica de proyectos a favor de los animales a nivel local para recomendar a la administración local y distrital.
- Hacer del consejo local de protección y bienestar animal el espacio de respuesta o direccionamiento efectivo de todas las solicitudes, situaciones y/o casos que se presentan relacionados con los animales a nivel local.
- Hacer de cada consejo local un aliado de la administración distrital, para promover los programas institucionales, logrando fortalecer la adopción de animales, disminución de animales en condición de calle, fortaleciendo campañas de cultura ciudadana que se haga notorio en la disminución de casos de maltrato animal y aumento de la tenencia responsable de animales de compañía en las localidades.

En la actualidad los consejos Locales de Protección y bienestar Animal se encuentran en la siguiente situación:

Localidad	Estado	Referente local	Correo
Engativá	Constituido y activo	Karla Johanna Karpio	pybaengativa@gmail.com

Suba	En proceso de modificación de acuerdo local	Angelica Díaz Villalobos	ambienteporsuba@gmail.com
Usaquén	Constituido y activo	Adda Patricia Gutierrez Ciancia (delegada de alcaldía) Alejandra y Patricia (Oficina de ambiente de la alcaldía local)	adda.gutierrez@gobiernobogota.gov.co Jenny.mesa@gobiernobogota.gov.co y Mayra.patino@gobiernobogota.gov.co
Barrios Unidos	En proceso de modificación de acuerdo local	Juliana Patiño	Julimvz25@hotmail.com y juliana.patino@gobiernobogota.gov
Fontibón	mesa	Cristian Tambo	Cristian.Tambo@gobiernobogota.gov.co
Antonio Nariño	mesa	Leidy Tatiana Vargas	lady.vargas@gobiernobogota.gov.co
San Cristóbal	mesa	Paola Andrea Gutiérrez	Paola.Gallego@gobiernobogota.gov.co

Rafael Uribe Uribe	Consejo local	Maribel Peña	maribel.pena@gobiernobogota.gov.co
Usme	mesa	Alexander Ávila	ambientealcadiousme@gmail.com o alexander.avila@gobiernobogota.gov.co
Santa Fe	Consejo	Lizeth Flórez	deisy.florez@gobiernobogota.gov.co
Los Mártires	Mesa	Adriana Ramos	adriana.ramos@gobiernobogota.gov.co
La Candelaria	Mesa	Alexis Moreno	leiveralexis@gmail.com
Bosa	Consejo	Alirio Marin	alirio.marin@gobiernobogota.gov.co
Kennedy	Consejo	Mayra Alejandra Lindarte Perrilla	mayra.lindarte@gobiernobogota.gov.co
Tunjuelito	Consejo	Ana Lucía Trujillo Martínez	proteccionybienestaranimal06@gmail.com
Ciudad Bolívar	Mesa Animalista	William Pacheco	william.pacheco@gobiernobogota.gov.co

Puente Aranda	Activo	Oscar Rengifo	oscar.rengifo@gobiernobogota.gov.co
Chapinero	Activo	John E. Feo	john.feo@gobiernobogota.gov.co
Teusaquillo	Activo	Maria Helena Ortega	maria.ortega@gobiernobogota.gov.co
Sumapaz	Activo	Carlos Bravo	carlos.cotrino@gobiernobogota.gov.co

3. Diagnóstico Situacional por Localidades

Tanto en mesas como Consejos, nos encontramos construyendo el plan de acción de cada localidad mediante la metodología de árbol de problemas, a continuación, se evidenciará los resultados obtenidos hasta el momento, es importante resaltar que una vez finalizados dichos ejercicios se tendrá un informe oficial.

SUMAPAZ.

PROBLEMÁTICAS	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	UBICACIÓN	ACTORES
Excretas en los centros poblados	Nazareth, San Juan y Betania	Veredas circundantes	CLPYBA (IDPYBA, CORREGIDORES, ALS, SUBRED SUR, DILE)
Tenencia inadecuada de animales de compañía	Nazareth, San Juan, Betania	Veredas circundantes	CLPYBA (IDPYBA, CORREGIDORES, ALS, SUBRED SUR, DILE, ULATA, IDPAC)
Colmenas caso de emergencia y cuando puede ser riesgoso para la comunidad y los animales	Nazareth, Santo Domingo	Veredas circundantes	CLPYBA (BOMBEROS, IDPYBA, APICULTORES, ALS, SUBRED SUR, SDA, UNIVERSIDAD NACIONAL, ULATA)

Presuntos casos de cacería de animales silvestres	Veredas de Nazareth, Betania y San Juan.	Veredas circundantes	CLPYBA (IDPYBA, PNN, SDA, ALS, FUNDACIÓN WII, CORREGIDORES, CAR, ULATA)
Afectación de especies silvestres a los cultivos	Veredas por la cuenca del río de Sumapaz	Fincas con cultivos de papa	CLPYBA (IDPYBA, PNN, SDA, ALS, FUNDACIÓN WII, CORREGIDORES, CAR,)
Practicadas inadecuadas en animales de granja	Veredas por la cuenca de río Sumapaz y Cuenca del río blanco	Fincas con animales de granja	CLPYBA (IDPYBA, SDDE, ALS, CORREGIDORES, POLICÍA NACIONAL, MÉDICOS VETERINARIOS EXPERTOS, IDPAC, ULATA)
Casos de urgencias para animales silvestres	Veredas por la cuenca de río Sumapaz y Cuenca del río blanco	Veredas circundantes	CLPYBA (IDPYBA, PNN, SDA, ALS, CORREGIDORES, CAR)
Atención de animales de compañía para poblaciones vulnerables	Veredas por la cuenca de río Sumapaz y Cuenca del río blanco	Centro poblado y fincas que tengan caninos y felinos	CLPYBA (IDPYBA, PNN, ALS, CORREGIDORES, ULATA)
Atención a casos de urgencias médicas veterinarias para animales de compañía	Veredas por la cuenca de río Sumapaz y Cuenca del río blanco	Centro poblado y fincas que tengan caninos y felinos	CLPYBA (IDPYBA CON ARTICULACIÓN DE CORREGIDORES, ALS, SUBRED SUR)
Caninos y felinos sin esterilizar	Veredas por la cuenca de río Sumapaz y Cuenca del río blanco	Centro poblado y fincas que tengan caninos y felinos	CLPYBA (IDPYBA CON ARTICULACIÓN DE CORREGIDORES, ALS, SUBRED SUR)

FONTIBÓN

Problemáticas	Identificación de puntos críticos	Ubicación	Actores
Presencia de animales ferales y abandono de animales en los humedales	Presencia de animales ferales y animales vulnerables en los humedales, afectando la fauna silvestre (aves) e incrementando la población de animales vulnerables en la localidad	Humedal de Capellanía	ALF - IDPYBA - SDA

Alta población de animales de calle	Perros de calle, de cuadra, manadas de perros ferales y abandono de animales de compañía	Variante sobre el costado sur, entre la carrera 90 y 97, HB y san Pablo	ALF - IDPYBA - Policía Ambiental - Ciudadanos - SDA
Tenencia irresponsable de animales de compañía		Toda la localidad	ALF - IDPYBA - Policía Ambiental
Accidentes por perros potencialmente peligrosos	Ciudadanos con animales de razas fuertes, problemas de convivencia de ciudadanos con animales de compañía de razas no fuertes y conflictos entre perros de calle y animales de compañía	En el Recodo	IDPYBA - ALF - Policía Ambiental
Comercialización de animales de compañía y silvestres	Venta de animales de compañía en espacio público, en estado de maltrato animal y comercialización de especies silvestres que no está permitida por la ley	En la plaza de mercado	IDPYBA - ALF - Policía Ambiental - SDA
Maltrato animal	Se evidencia en muchos hogares y en calle, la privación de las libertades de los animales según lo estipulado en la ley 1774. También se evidencian criaderos ilegales de animales de compañía	En Las Brisas, parqueaderos sobre la variante, Rincón Santo y Zelfita	IDPYBA - ALF - Policía Ambiental
Acumuladores de animales	Acumulación excesiva de animales de compañía en hogares de ciudadanos con problemas de salud, que atentan con la	Sobre la Av Boyacá con Calle 13	SUBRED - ALF - IDPYBA - Policía Ambiental

	salud de ellos mismos y sus vecinos, generando problemas de convivencia, salud publica		
Problemas de tenencia responsable en propiedad horizontal	Debido a la falta de conocimiento sobre la tenencia responsable de animales de compañía, se presentan problemáticas de convivencia y maltrato animal	Sectores de Hayuelos y La Felicidad	IDPYBA - ALF
Animales en estado de abandono	Abandono de animales de compañía debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, por temores a contagios o por falta de recursos para mantener a los animales de compañía	En toda la localidad	IDPYBA - ALF
Problemática de presencia de Palomas	La mala información sobre esta especie, y la alimentación inadecuada dada por algunos ciudadanos, al igual que la mala disposición de basuras en la localidad, genera una problemática alta de aglomeración, problemas de salud de estos individuos y daño a la infraestructura publica y privada en la localidad	Casa abandonada cerca al parque (Calle 18#98-72 - Barrio Bohíos)	IDPYBA - Ciudadanos

Desconocimiento de fauna silvestre	Falta de conocimiento sobre la fauna silvestre asociada a la zona urbana de la localidad por la totalidad de los ciudadanos, generando cazas y maltrato a estas especies por temas de mitos y malas famas a las especies, como la culebra sabanera y algunas aves	Plaza de mercado y sus alrededores	IDPYBA - ALF - SDA - Ciudadanos
------------------------------------	---	------------------------------------	---------------------------------

ANTONIO NARIÑO.

Problemáticas	Identificación de puntos críticos	Ubicación	Actores
Alta población de animales de calle	Perros de calle, de cuadra, manadas de perros ferales y abandono de animales de compañía	En los barrios: Policarpa, Restrepo, Fragueta, Ciudad Jardín, Sevilla, Ciudad Berna, La Fragua, San Jorge Central y San Antonio	ALAN - IDPYBA - Policía Ambiental - Ciudadanos - SDA
Tenencia responsable de los animales de compañía	Falta de información sobre la tenencia responsable de los animales de compañía en algunos ciudadanos, llevando a que se den casos de maltrato animal por falta de información sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía	Propiedad horizontal, conjuntos residenciales y zonas verdes y públicas de la localidad	IDPYBA - ALAN

Accidentes por perros que agreden a otros perros, adiestrados para ser agresivos y presentes en la lista de caninos potencialmente peligrosos del código de policía	Ciudadanos con animales de razas fuertes, problemas de convivencia de ciudadanos con animales de compañía de razas no fuertes y conflictos entre perros de calle y animales de compañía	En la mayoría de parques de la localidad y zonas verdes aledañas al río Fucha	ALAN - IDPYBA - Propiedad horizontal - Policía Ambiental - DILE - CIUDADANOS
Comercialización de animales de compañía y fauna silvestre	Venta de animales de compañía en espacio público, en estado de maltrato animal y comercialización de especies silvestres que no está permitida por la ley	Plaza la del Restrepo y vendedores en espacio público cercanos a la plaza del Restrepo	ALAN - IDPYBA - SUBRED - Policía Ambiental - Ciudadanos - IPES - SDA
Accidentabilidad	Conductores que no respetan las señales de tránsito, ni límites de velocidad, causando la muerte de animales de compañía en las cercanías de las vías principales de la localidad y vías cercanas a parques	Vías principales y vías aledañas a zonas verdes dentro de la localidad de Antonio Nariño	Secretaria de movilidad - ALAN - IDPYBA
Acumuladores de animales	Acumulación excesiva de animales de compañía en hogares de ciudadanos y algunos habitantes de calle con problemas de salud, que atentan con la salud de ellos mismos y sus vecinos, generando problemas de convivencia, salud pública	Algunos ciudadanos puntuales en la localidad y habitantes de calle	SUBRED -ALAN - IDPYBA - Policía Ambiental

<p>Problema de animales de compañía en propiedad horizontal</p>	<p>Debido a la falta de conocimiento sobre la tenencia responsable de animales de compañía, se presentan problemáticas de convivencia y maltrato animal</p>	<p>Propiedades horizontales presentes en la localidad de Antonio Nariño</p>	<p>IDPYBA - ALAN</p>
<p>Problemática de excretas y de convivencia en las zonas verdes y publicas</p>	<p>Falta de concientización de los tenedores responsables de animales de compañía en la colecta de las excretas de sus animales, además disposición de excretas de animales vulnerables. Todo esto generando problemas de convivencia y salud</p>	<p>Barrios de la localidad, zonas verdes y espacios públicos de la localidad de Antonio Nariño</p>	<p>Animalistas - ALAN</p>
<p>Maltrato animal a animales vulnerables y de compañía</p>	<p>Se evidencia en muchos hogares y en calle, la privación de las libertades de los animales según lo estipulado en la ley 1774. También se evidencian criaderos ilegales de animales de compañía</p>	<p>En toda la localidad se presentan acciones de maltrato animal, haciéndose mas evidentes en los espacios públicos y zonas verdes</p>	<p>IDPYBA - ALAN - Policía Ambiental</p>
<p>Animales en estado de abandono</p>	<p>Abandono de animales de compañía debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, por temores a contagios o por falta de recursos para mantener a los animales de compañía</p>	<p>Se concentran en las zonas verdes, canal del rio Fucha y zonas aledañas a la plaza del Restrepo</p>	<p>IDPYBA - ALAN - Policía Ambiental</p>

RAFAÉL URIBE URIBE.

Problemáticas	Identificación de puntos críticos	Ubicación	Actores
Tenencia responsable de los animales de compañía	Falta de información sobre la tenencia responsable de los animales de compañía en algunos ciudadanos, llevando a que se den casos de maltrato animal por falta de información sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía	Propiedad horizontal, conjuntos residenciales y zonas verdes y publicas de la localidad	IDPYBA
Falta de cuidados y salud de los animales de compañía y vulnerables (vacunación)	control de enfermedades zoonóticas de los animales vulnerables (animales de calle, cuadra y manadas ferales) y animales con tenedor responsable	Propiedad horizontal, conjuntos residenciales y zonas verdes y publicas de la localidad	Veterinarias - SUBRED
Problema de animales de compañía en propiedad horizontal	Debido a la falta de conocimiento sobre la tenencia responsable de animales de compañía, se presentan problemáticas de convivencia y maltrato animal	Propiedades horizontales presentes en la localidad de Rafael Uribe Uribe	IDPYBA

<p>Emergencias veterinarias en animales vulnerables (calle, cuadra y rescatados por animalistas)</p>	<p>Reportes de accidentes que involucran la vida de los animales vulnerables en la localidad (animales de calle, cuadra y manadas ferales) debido a accidentes en vías de la localidad y maltrato animal de los animales vulnerables.</p>	<p>Barrios de la localidad, zonas verdes y espacios públicos de la localidad de Rafael Uribe Uribe</p>	<p>IDPYBA</p>
<p>Problemática de excretas y de convivencia en las zonas verdes y publicas</p>	<p>Falta de concientización de los tenedores responsables de animales de compañía en la colecta de las excretas de sus animales, además disposición de excretas de animales vulnerables. Todo esto generando problemas de convivencia y salud</p>	<p>Barrios de la localidad, zonas verdes y espacios públicos de la localidad de Rafael Uribe Uribe</p>	<p>CLPYBA - ALRUU</p>
<p>Falta de sensibilización en los colegios de la localidad para educar sobre temas de protección y bienestar animal</p>	<p>Falta de información sobre la tenencia responsable de los animales de compañía en los estudiantes de los colegios, llevando a que se den casos de maltrato animal por falta de información sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía</p>	<p>Colegios de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe</p>	<p>CLPYBA</p>

Problemática de población de palomas en la localidad	La mala información sobre esta especie, y la alimentación inadecuada dada por algunos ciudadanos, al igual que la mala disposición de basuras en la localidad, genera una problemática alta de aglomeración, problemas de salud de estos individuos y daño a la infraestructura pública y privada en la localidad	Parques y lugares donde no se hace un manejo adecuado de los residuos orgánicos (basuras)	CAL - CLPYBA
Desconocimiento de la fauna silvestre	Cuidado y conocimiento sobre la fauna silvestre presente en la localidad como las abejas, aves y la culebra sabanera	En toda la localidad (desconocimiento de la totalidad de la población de la localidad)	CLPYBA - SDA - IDPYBA - CAL
Falta de unificación de los animalistas presentes en la localidad	Falta de integración de animalistas al CLPYBA y a las actividades realizadas en el territorio	Hogares de paso y animalistas que aun no se dan a conocer para poder trabajar todos en conjunto en pro de los animales de la localidad	CLPYBA
Accidentes por perros que agreden a otros perros, adiestrados para ser agresivos y presentes en la lista de caninos potencialmente peligrosos del código de policía	Ciudadanos con animales de razas fuertes, problemas de convivencia de ciudadanos con animales de compañía de razas no fuertes y conflictos entre perros de calle y animales de compañía	En la mayoría de los parques de la localidad y zonas de invasión de la localidad	PONAL - CLPYBA - ALRUU - SDSC

SAN CRISTÓBAL

Problemáticas	Identificación de puntos críticos	Ubicación	Actores
Animales en estado de abandono	Abandono de animales de compañía debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, por temores a contagios o por falta de recursos para mantener a los animales de compañía	Parte alta de San Cristóbal en los barrios de Tihuaque, Juan Rey y Santa Rita	IDPYBA - ALSC
Falta de esterilización de los animales vulnerables en la localidad	Se genera debido a la alta población de animales de calle, de cuadra y manadas ferales, adicionalmente afecta a las familias con escasos recursos que tienen animales de compañía	Parte alta de San Cristóbal en donde se encuentran las familias con pocos recursos y concentración de animales vulnerables	IDPYBA - ALSC
Presencia de animales vulnerables en mal estado en la localidad	Animales vulnerables (animales de calle, cuadra y manadas ferales) en mal estado de salud	Se presenta en los barrios de las Malvinas y Juan Rey	IDPYBA - ALSC - SUBRED
Falta de recursos debido a la emergencia sanitaria			IDPYBA - ALSC - SUBRED - Policía Ambiental
Maltrato animal a animales vulnerables y de compañía	Se evidencia en muchos hogares y en calle, la privación de las libertades de los animales según lo estipulado en la ley 1774. También se evidencian criaderos ilegales de animales de compañía y galleras	En toda la localidad se presentan acciones de maltrato animal, haciéndose más evidentes en los barrios del Quindío, La Victoria, Guacamayas,	IDPYBA - ALSC - Policía Ambiental

<p>Problemática de excretas en las zonas verdes y lugares públicos</p>	<p>Falta de concientización de los tenedores responsables de animales de compañía en la colecta de las excretas de sus animales, además disposición de excretas de animales vulnerables. Todo esto generando problemas de convivencia y salud</p>	<p>Barrios de la localidad, zonas verdes y espacios públicos de la localidad de San Cristóbal</p>	<p>IDPYBA - ALSC - Policía Ambiental</p>
--	---	---	--

USME

Problemáticas	Identificación de puntos críticos	Ubicación	Actores
<p>Alta población de animales de calle</p>	<p>Perros de calle, de cuadra, manadas de perros ferales y abandono de animales de compañía</p>	<p>En los barrios: Las Fiscalas Altas, Las Fiscalas Centro, La Morena, El Cortijo, Cuatro caminos, Danubio, Fiscala Fortuna, Villa Diana (Sector Thiuaque y Londres), Juan Rey Alto y Bajo, Compostela y bolonia. Adicionalmente todos los sectores de invasión en la localidad y en la vereda los Soches</p>	<p>IDPYBA - Propiedad horizontal - SUBRED - Policía Ambiental - IDPAC - DILE - Ciudadanos - Gobierno - SDA - ALU</p>

Accidentes por perros que agreden a otros perros, adiestrados para ser agresivos y presentes en la lista de caninos potencialmente peligrosos del código de policía	Ciudadanos con animales de razas fuertes, problemas de convivencia de ciudadanos con animales de compañía de razas no fuertes y conflictos entre perros de calle y animales de compañía	En la mayoría de parques de la localidad y zonas de invasión de la localidad.	IDPYBA - Propiedad horizontal - Policía Ambiental - DILE - CIUDADANOS - GOBIERNO - SDA - ALU
Presencia de semovientes	Animales de granja que circulan en zonas urbanas debido a la tenencia inadecuada por sus dueños.	Zonas aledañas al Río Fucha, y límites urbanos con rurales	IDPYBA - Policía Ambiental - Inspecciones de policía
Comercialización de animales de compañía y fauna silvestre	Venta de animales de compañía en espacio público, en estado de maltrato animal y comercialización de especies silvestres que no está permitida por la ley.	Plaza la Andrea y vendedores en espacio público	ALU - IDPYBA - SUBRED - Policía Ambiental - Ciudadanos - Gobierno - SDA
Accidentabilidad	Conductores que no respetan las señales de tránsito, ni límites de velocidad, causando la muerte de animales de compañía y silvestres en las cercanías de las vías principales de la localidad de Usme	Vías principales dentro de la localidad	Secretaría de movilidad - ALU - IDPYBA - Secretaría de gobierno la parte policiva
Desconocimiento de la fauna silvestre	Falta de conocimiento sobre la fauna silvestre asociada a la zona urbana de la localidad por la totalidad de los ciudadanos, generando cazas y maltrato a estas especies por temas	En toda la localidad (desconocimiento de la totalidad de la población de la localidad)	IDPYBA - Propiedad Horizontal - Gobierno - SDA - ALU

	de mitos y malas famas a las especies, como la culebra sabanera y algunas aves		
Falta de recursos físicos y económicos para la atención de los animales	Falta de inversión por parte de la alcaldía local, con el fin de realizar proyectos en pro del cuidado y protección animal en Usme, reflejado en la falta de participación en los encuentros ciudadanos en donde se priorizan los problemas a tratar en la localidad	Alcaldía local de Usme	ALU - IDPAC - IDPYBA - Ciudadanos
Sobre población de palomas	La mala información sobre esta especie, y la alimentación inadecuada dada por algunos ciudadanos, al igual que la mala disposición de basuras en la localidad, genera una problemática alta de aglomeración, problemas de salud de estos individuos y daño a la infraestructura pública y privada en la localidad	Zona centro de la localidad, parques, propiedades horizontales y lugares donde no se hace un manejo adecuado de los residuos orgánicos (basuras)	ALU - IDPYBA - SUBRED - SDA
Acumuladores de animales	Acumulación excesiva de animales de compañía en hogares de ciudadanos con problemas de salud, que atentan con la salud de ellos mismos y sus vecinos, generando	Algunos ciudadanos puntuales en la localidad	SUBRED - ALU - IDPYBA - Policía Ambiental

	problemas de convivencia, salud publica		
--	---	--	--

ENGATIVÁ.

Problemática	Ubicación	Actores
Mala tenencia	Unir 2 Calle 64 con 126a Granjas del Dorado Lituania Villas del dorado Norte	CLPYBA Policía Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Mal manejo sinantrópicos	Engativá Pueblo San José Obrero Quiriguá Garcés Navas	CLPYBA Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia Subred Norte
Excretas	Parques Ciudadela Colsubsidio Parque Villa Teresita Parque fundacional Engativá Pueblo Parque El Carmelo Bachué	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia

Abandono	Unir 1 y 2 Parque principal Luis Carlos Galán Parque fundacional Engativá Pueblo La Faena Las Ferias Villa Gladys Calle 64 con 126a Villa Mari Calle 69 bis 111a	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Sobrepoblación animales domestico	El Muelle Linterama Álamos Norte Villa Gladis Gran Granada Carrera 106a con 67	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia Subred Norte
Manejo PPP	Unir 1 y 2 Bachué La Estrada La Faena Las Ferias La Riviera	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Maltrato animal	Sabanas del dorado El Mirador 2 La Estrada	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Falta alimento para animales	Torquigua Gran granada San Lorenzo Engativá Pueblo	CLPYBA Policía Alcaldía Local Empresa Privada

infraestructura animales de compañía	Parque Villaluz San Andrés Bolivia Álamos Norte.	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Cuidado Inadecuado Fauna Silvestre	Humedal Tibabuyes Humedal Jaboque Humedal Santa María del Lago Humedal Juan Amarillo	CLPYBA Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES Aguas Bogotá Bogotá Limpia
Animales de habitantes de calle (Mala tenencia)	Calle 73 con 120C Santa Lucia Trans. 93 expo feria automotriz Mirador 2 Calle 69 con 96 Calle 63i con 125	CLPYBA Integración Social Alcaldía Local SDA UAES JAC UAESP

USAQUÉN.

Problemática	Ubicación	Actores
Abandono de animales	Altos Serrezuela Los Consuelos Araucita sector 1 y 2 Cerro Norte (Santa Cecilia Alta) Codito Buena Vista	CLPYBA Organizaciones Locales Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES
Mala tenencia	Altos Serrezuela Los Consuelos Araucita sector 1 y 2 Toberín	CLPYBA Organizaciones Locales Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES

SUBA.

Problemática	Ubicación	Actores
Sobrepoblación Animales de Calle	Berlín Bilbao San Pedro Santa Cecilia El Rincón Tuna Alta y baja	CLPYBA Organizaciones Locales Proyectos estudiantiles animalistas Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES
Palomas	Tuna Alta Parque Campanella	CLPYBA Organizaciones Locales Proyectos estudiantiles animalistas Policía Alcaldía Local SDA Subred
Perros PPP	Santa Cecilia Tuna Alta	CLPYBA Organizaciones Locales Proyectos estudiantiles animalistas Policía Policía Ambiental Alcaldía Local SDA UAES

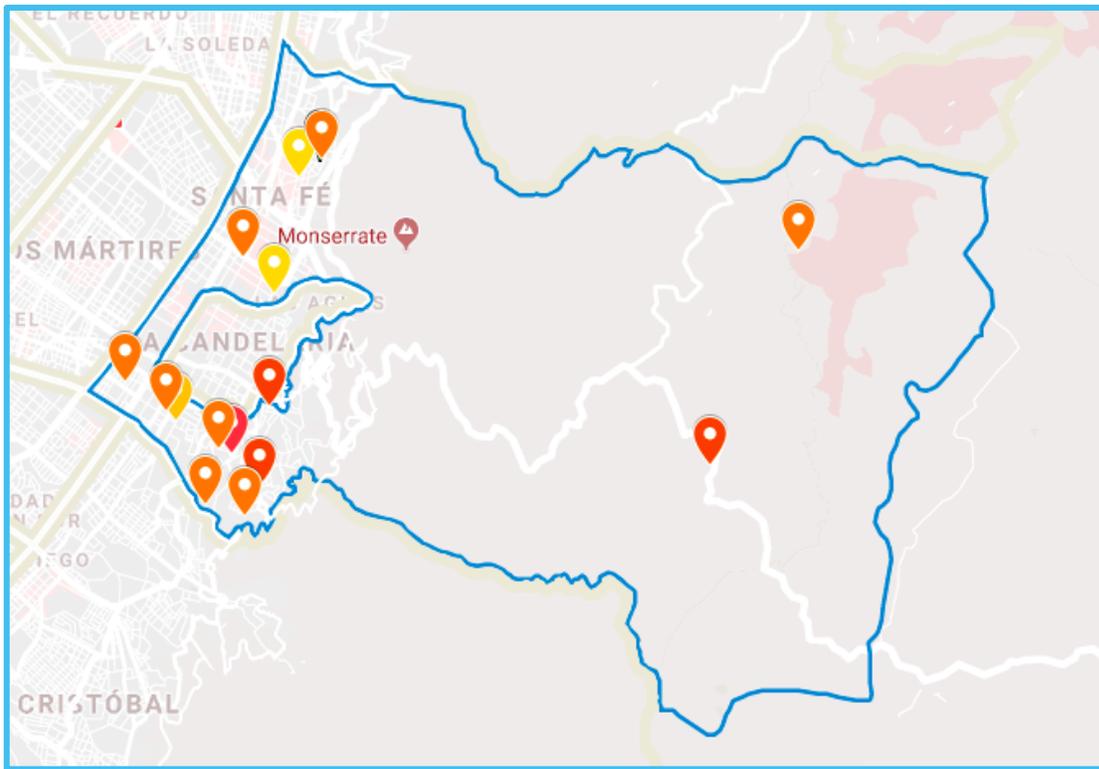
BARRIOS UNIDOS.

Problemática	Ubicación	Actores
Palomas	Parque San Fernando Parque Santa Sofía Alcázares Parque Jorge Eliecer Gaitán Parque JJ Vargas	CLPYBA SUBRED Alcaldía local IDPYBA

sobrepoblación animales de compañía (apto o casa)	San Fernando Metrópolis Alcázares 7 de agosto Santa Sofia Calle 76 con 63	CLPYBA IDPYBA Subred Alcaldía local JAC Administradores Conjuntos
No hay un buen manejo de los PPP	7 de Agosto calle 64 con 23 Barrio Colombia San Fernando Rionegro	CLPYBA IDPYBA JAC Policía Alcaldía Local SDA UAES
Mal manejo de animales de compañía en humedales	Humedal El Salitre	CLPYBA IDPYBA Alcaldía Local SDA Administradores Humedales JAC
Mala disposición de residuos	Humedal El Salitre Simon Bolívar Caño 12 de Octubre Benjamín Herrera Andes Muequeta Colombia	CLPYBA IDPYBA Administradores Humedales Organizaciones Locales Policía Alcaldía Local SDA UAES JAC
Mala disposición de animales de compañía	Talleres 7 de agosto 12 de octubre Simón Bolívar	CLPYBA IDPYBA Organizaciones Locales Policía Alcaldía Local SDA UAES JAC
Abandono de animales de compañía	Talleres 7 de agosto 12 de octubre Colombia Santa Sofia	CLPYBA IDPYBA JAC Policía

Comercialización fauna silvestre	7 de agosto 12 de octubre	CLPYBA IDPYBA Administradores Plaza de Mercado Alcaldía local empresa privada
Comercialización animales domésticos	12 de octubre Modelo	CLPYBA IDPYBA Administradores Plaza de Mercado Alcaldía local empresa privada
Perros habitantes de calle	Juan XXIII 7 de Agosto Jorge Eliecer Gaitán	CLPYBA IDPYBA Alcaldía Local Integración social JAC
Servicios costosos para atención de animales	Modelo Colombia	CLPYBA Empresa privada Alcaldía local
aves ornamentarias	7 de agosto	CLPYBA SDA IDPYBA Alcaldía Local Subred norte
salud mental animalistas	Santa Sofia	Subred Norte IDPYBA

SANTA FE.



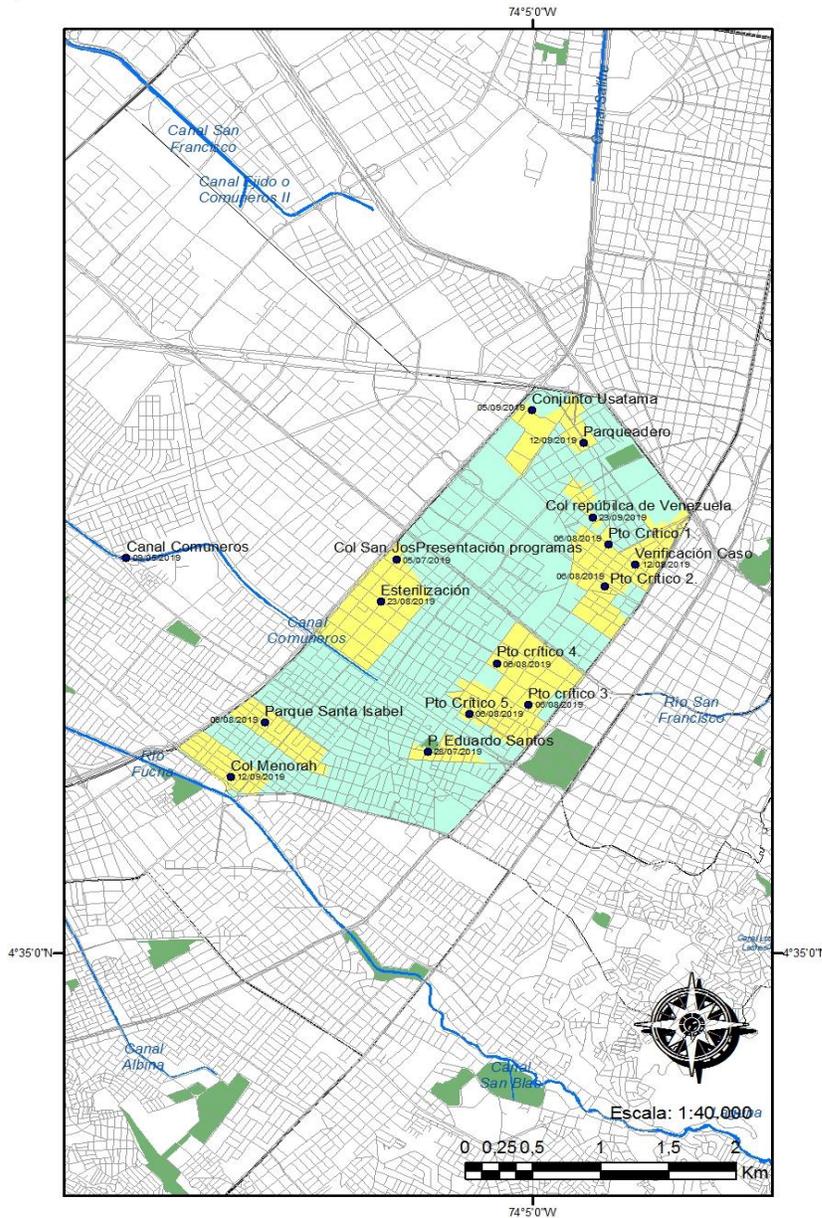
PROBLEMÁTICAS	ACTORES	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	UBICACIÓN
Presencia de animales en calle: Perros con tenedor que deambulan solos por las calles. Alta presencia de perros de cuadra. Y Alta presencia de animales en estado de calle	IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, CIUDADANOS, SUBRED, SDA,	Barrio Laches	Los Diagonal 4a #6b Este-44
Alta accidentalidad en la localidad, afectando a los animales que deambulan por la localidad	IDPYBA, SECRETARÍA MOVILIDAD, CIUDADANOS, SUBRED, VETERINARIAS, ALSF, DE	El Dorado	Cl. 1 Bis A #8-82 CAI El Dorado

Manadas de perros ferales en zona urbana y rural	IDPYBA, SDA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL	San Bernardo	Calle 4ta con Carrera 11 B
Acumulación de animales de compañía	IDPYBA, SDA, SUBRED, ALSF	Las Cruces	Cra. 8 #233
Alta presencia y aglomeración de animales sinantrópicos, predominantemente palomas	IDPYBA, SDA, ALSF	La Perseverancia	Carrera 1ra con calle 32
Conflictos de convivencia en PH, tenencia irresponsable: No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad. Desconocimiento de normas de convivencia. Falta de tolerancia hacia animales y tenedores	IDPYBA- SECRETARÍA GOBIERNO PH, DE	La Perseverancia	Calle 32 con carrera 4ta.
Conflictos de convivencia en espacios públicos, tenencia irresponsable; No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad.	IDPYBA, POLICÍA, ALSF, SUBRED, SDA	El Guavio	Kr 4ª Este # 3B-46
Baja Participación Ciudadana para las temáticas de protección y bienestar animal	SECRETARÍA DE GOBIERNO; IDPYBA; ALSF; IDPAC;	Girardot	Entre la calle 26 y la calle 19, la circunvalar, la carrera 7 y el eje ambiental

<p>Abandono: Personas que se deshacen de sus animales de compañía por temas relacionados con el comportamiento de los animales, cambio de residencia y falta de tiempo y recursos económicos, además de desacuerdos intrafamiliares.</p>	<p>IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, CIUDADANOS</p>	<p>La paz</p>	<p>Calle 19 con 3ra</p>
<p>Poco conocimiento de la comunidad en atención a casos de urgencias de animales de calle</p>	<p>IDPYBA-CES</p>	<p>Santa Rosa</p>	
<p>Maltrato: Tenencia irresponsable: Carencia de alimento, falta de cuidado en la salud de los animales, sobreexplotación de razas fuertes. Encerramiento, castigos físicos, atropellamientos. Comercialización inadecuada de animales en plazas de mercado y otros espacios.</p>	<p>IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, IPES, SUBRED, SDA, CIUDADANÍA</p>	<p>El Rocío</p>	<p>Veredas Verjón Alto</p>

LOS MÁRTIRES.

**Puntos de intervención con problemáticas
identificadas localidad de los Mártires.
Bogotá D.C.**



Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Fuente de información:
Participación ciudadana
SCCGC

Mapa elaborado por:
Investigación
SCCGC

Convenciones

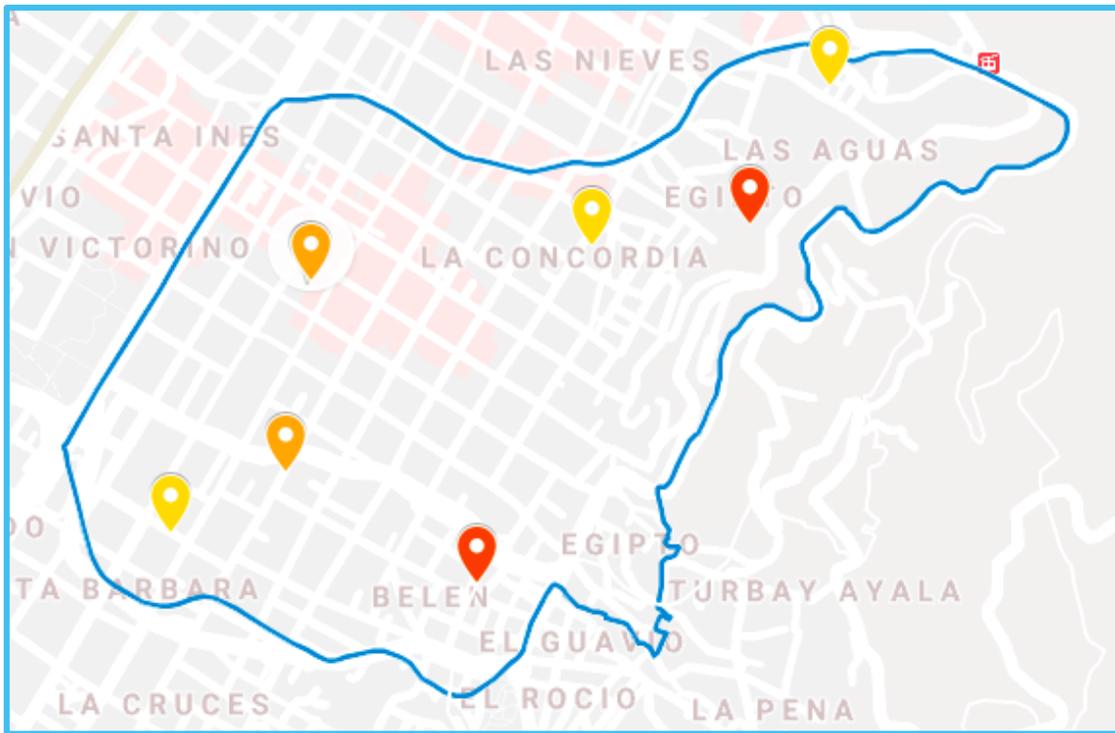
- Malla vial integral
- Parques urbanos
- Cuerpos de agua
- Barrios
- Mártires Intervenciones

PROBLEMÁTICAS	ACTORES	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	UBICACIÓN
---------------	---------	-----------------------------------	-----------

Proliferación de animales y sinantrópicos	IDPYBA-Sinantrópicos, SDA, SUBRED; ALM	Barrio La Favorita	Calle 6 carrera 18 calle 6a
Poco control de natalidad por falta de esterilizaciones, lo que causa aumento de animales en estado vulnerable	IDPYBA-CES, Brigadas; ALM	San Victorino	Calle 8 carrera 15. Carrera 19
Falta de acompañamiento de las Instituciones	IDPYBA; SECRETARÍA DE GOBIERNO; IDPAC; SUBRED; ALM;SDA	Barrio Nacional Voto	Calle 12 entre carreras 16 y 17
Falta de pedagogía sobre protección y bienestar animal	IDPYBA-Pc, cultura y educación, SDA	Barrio Eduardo Santos	Cra 19 con 22
Uso de animales potencialmente amorosos para la reproducción e intimidación para actos delictivos	IDPYBA; ALM; POLICIA; INTEGRACIÓN SOCIAL; SDA; SEC GOBIERNO	Barrio Santa Fe	
Abandono, mala tenencia y maltrato animal	IDPYBA; ALM; POLICIA AMBIENTAL	Barrio Santa Isabel	
Colonias de gatos y manadas de perros de habitantes de calle sin esterilizar	IDPYBA; ALM	Alrededor del Cementerio Central	

Policía poco capacitada para atender casos de protección y bienestar animal	IDPYBA; ALM; POLICÍA AMBIENTAL	Alrededor de la plaza de Paloquemao	
Tenencia irresponsable: No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad.	IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, IPES, SUBRED, SDA, CIUDADANÍA	Parque Tercer Milenio	Cra 10#9-30
Conflictos de convivencia en PH, tenencia irresponsable: No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad. Desconocimiento de normas de convivencia. Falta de tolerancia hacia animales y tenedores	IDPYBA- SECRETARÍA GOBIERNO PH, DE	Barrio Samper Mendoza	Calle 22c # 19
Conflictos de convivencia en espacios públicos, tenencia irresponsable; No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad.	IDPYBA, POLICÍA, ALSF, SUBRED, SDA		Calle 22 entre Caracas y carrera 20
Condición de salud deteriorada de animales de compañía con familias vulnerables y de animales que habitan las calles	IDPYBA; ALM; SUBRED; SDA		

LA CANDELARIA.



PROBLEMÁTICAS	ACTORES	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	UBICACIÓN
<p>Abandono: Personas que se deshacen de sus animales de compañía por temas relacionados con el comportamiento de los animales, cambio de residencia y falta de tiempo y recursos económicos, además de desacuerdos intrafamiliares.</p>	<p>IDPYBA, ALC, POLICÍA AMBIENTAL, CIUDADANOS</p>	<p>Barrio catedral</p>	<p>La</p>

<p>Poco control frente animales de trabajo. Sector hotelero y turístico estimula aprovechamiento como atractivo turístico de llamas y palomas.</p>	<p>IDPYBA;ALC; POLICÍA AMBIENTAL; SDG</p>	<p>Barrio Egipto</p>	<p>Calle 9a#5-26 este</p>
<p>Presencia de animales en calle: Perros con tenedor que deambulan solos por las calles. Alta presencia de perros de cuadra.</p>	<p>IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, CIUDADANO S, SDA, SUBRED</p>	<p>Barrio Nueva Santa Fe</p>	<p>Cra 5#6b-51</p>
<p>Tenencia irresponsable: No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad.</p>	<p>IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, IPES, SUBRED, SDA, CIUDADANÍA</p>		<p>Carrera 1este #6d-30</p>
<p>Aglomeración de palomas: Presencia y aglomeración de palomas en un solo punto. Personas que alimentan a las palomas en los espacios públicos intrafamiliares.</p>	<p>IDPYBA- Sinantrópicos, SDA, SUBRED; ALC</p>	<p>Plaza de Bolivar y Centro Histñorico</p>	
<p>Maltrato y tenencia irresponsable: Carencia de alimento, falta de cuidado en la salud de los animales, sobreexplotación de razas fuertes. Encerramiento, castigos físicos, atropellamientos.</p>	<p>IDPYBA, ALSF, POLICÍA AMBIENTAL, SUBRED, SDA, CIUDADANÍA</p>	<p>Parque de los periodistas</p>	<p>Cra 2.ª #8-27</p>

Conflictos de convivencia en PH, tenencia irresponsable: No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad. Desconocimiento de normas de convivencia. Falta de tolerancia hacia animales y tenedores	IDPYBA- PH, SECRETARÍA DE GOBIERNO	Alrededores de plaza concordia	Calle 6b con carrera 2
Conflictos de convivencia en espacios públicos, tenencia irresponsable; No recolección de excretas, falta de uso de los implementos de seguridad.	IDPYBA, POLICÍA, ALSF, SUBRED, SDA	Chorro quevedo	Calle 6b #2-29
Alta presencia de habitantes de calle con animales que en algunas ocasiones no cuentan con los recursos para la buena tenencia de sus animales	IDPYBA; ALM; POLICIA; INTEGRACIÓN SOCIAL; SDC		Avenida comuneros con cra 2
Falta de inclusión de programas intersectoriales para cuidadores y cuidadoras	IDPYBA, IDPAC, SDC, SDM		
Presencia de animales semiferales en los límites rurales	IDPYBA, SDA, ALC, POLICÍA AMBIENTAL	Alrededor de la Universidad de La Salle	CARRERA 1ra No. 11-07

PUENTE ARANDA.

BARRIO	DIRECCIÓN	PROBLEMÁTICA	NECESIDAD O SOLICITUD	UPZ
--------	-----------	--------------	-----------------------	-----

<p>El sol Santa Rita</p>	<p>Glorieta Cra 50 con Calle 3 Glorieta Cra 50 con 1 mayo</p>	<p>Manada de caninos. 2 hembras sin esterilizar, la manada es de aproximadamente 10 caninos (fluctúan según temporadas y se dividen 3 permanecen juntos (dos machos, una hembra ya esterilizada por el Instituto) 7 caninos (2 hembras sin esterilizar). Son caninos adultos entre los 5 años y 12 años de edad, de talla mediano grande). Comunidad los alimenta.</p>	<p>Captura y esterilización</p>	<p>Ciudad Montes Muzú</p>
<p>Zona Industrial</p>	<p>Corredor Tv 42 "La Colombiana" desde la calle 6 hasta la calle 13</p>	<p>Animales de Compañía de CHC y carreteros</p>	<p>Huellitas de la calle (esterilización)</p>	<p>Zona Industrial</p>
<p>Cundinamarca</p>	<p>Cra 36 con Dg 19C</p>	<p>Animales de Compañía de CHC y carreteros</p>	<p>Huellitas de la calle (esterilización)</p>	<p>Zona Industrial</p>

Cundinamarca	Parque Cundinamarca. Carrera 35 con Calle 17a	Animales de compañía (aproximadamente 8 caninos) su cuidador es un CHC que permanece en el lugar. Se tuvo una intervención de dos de ellos un macho y una hembra con el equipo CES del Instituto	Huellitas de la calle (esterilización)	Zona Industrial
Primavera Occidental	Cra 41a con calle 5	Aglomeración de Palomas	Sensibilización	Ciudad Montes
Galán	Calle 4 con Cra 51. Parque Colón	Aglomeración de Palomas. Excretas	Sensibilización	San Rafael
Galán	Plaza de Mercado Trinidad Galán	Aglomeración de Palomas	Sensibilización	San Rafael
Brasilia	Cra 45 con calle 4f bis (Parque Nueva Maricutana)	Excretas	Sensibilización excretas	San Rafael
San Eusebio	Parque San Eusebio. Cra 51 con 1 de mayo	Excretas	Sensibilización	Ciudad Montes
Galán	Parque Hospital trinidad Galán. Cra 60 entre calle 3 y 4	Excretas	Sensibilización	San Rafael
Alcalá	Parque Los ángeles. Cra 68 con calle 31 sur	Excretas	Sensibilización	Muzú

La guaca	Calle 28 sur #41-48	"Acumulador" de animales de compañía aprixomadamente tiene 20 caninos. Proteccionistas se encargaron de la esterilización	Huellitas de la calle (intervención con SDIS)	Ciudad Montes
San Francisco	Corredor calle 6 entre TV 42 y TV 49	Carreteros con animales de compañía	Huellitas de la calle (esterilización)	San Rafael
Ciudad Montes	Corredor canal río fucha. Dg 16 sur entre cra 32b y Cra 36	Carreteros con animales de compañía	Huellitas de la calle (esterilización)	Ciudad Montes

CHAPINERO.

BARRIO	DIRECCIÓN	PROBLEMÁTICA	NECESIDAD O SOLICITUD	UPZ
Verjón Bajo	Vereda el Verjón Bajo. Salón Comunal Km 11 Vía Bogotá - Choachi	Zona rural. Animales de Compañía. Esterilización y sensibilización	Equipo rural	
La sureña San Isidro	La sureña y san isidro. Carrera 9 este calle 100	Tenencia inadecuada de animales. En estado de calle.	Esterilización y sensibilización	San Isidro Patios
Chapinero Central	Parque Lourdes. Carrera 13 con calle 63	Acumulación de palomas	Sensibilización	Chapinero

Chicó Norte	Carrera 7ma entre calle 91 y calle 95	Caso Acacio, "acumulador" de caninos	Seguimiento con huellitas de calle e integración social. La mayoría de perros cuentan con microchip y están esterilizados	Chicó Lago
San Luis	Km 5 vía la calera	Animales en estado de calle	Esterilización	San Isidro Patios

TEUSAQUILLO.

BARRIO	DIRECCIÓN	PROBLEMÁTICA	NECESIDAD O SOLICITUD	UPZ
Quesada	Av caracas entre la 52 y la 57	Establecimientos de venta de animales	Control I.V.C, escuadrón anticrueldad	Teusaquil lo
Las américas	Separador Av. Américas con 34	Ciudadanos Habitantes de calle con animales de compañía	Acompañamiento huellitas de la calle (brigadas médicas y esterilización) SDIS	Teusaquil lo
Alfonso López	Carrera 44 a con 24	Ciudadano Habitante de calle (pobreza oculta) Con animales de compañía	Acompañamiento huellitas de la calle (brigadas médicas y esterilización) SDIS	Galerías

El Recuerdo	Separador carrera 39	Ciudadano Habitante de calle (pobreza oculta) Con animales de compañía	Acompañamiento huellitas de la calle (brigadas médicas y esterilización) SDIS	Quinta Paredes
Teusaquillo	Parque "ecuador" calle 35 con cra 17	Ciudadano Habitante de calle (pobreza oculta) Con animales de compañía	Acompañamiento huellitas de la calle (brigadas médicas y esterilización) SDIS	Teusaquillo
La Soledad	Tv 29 con calle 39. Frente al colegio Glendoman	Ciudadano Habitante de calle (pobreza oculta) Con animales de compañía	Acompañamiento huellitas de la calle (brigadas médicas y esterilización) SDIS	Teusaquillo

BOSA.

PROBLEMÁTICA	IDENTIFICACION PUNTOS CRITICOS	UBICACIÓN	ACTORES
--------------	--------------------------------	-----------	---------

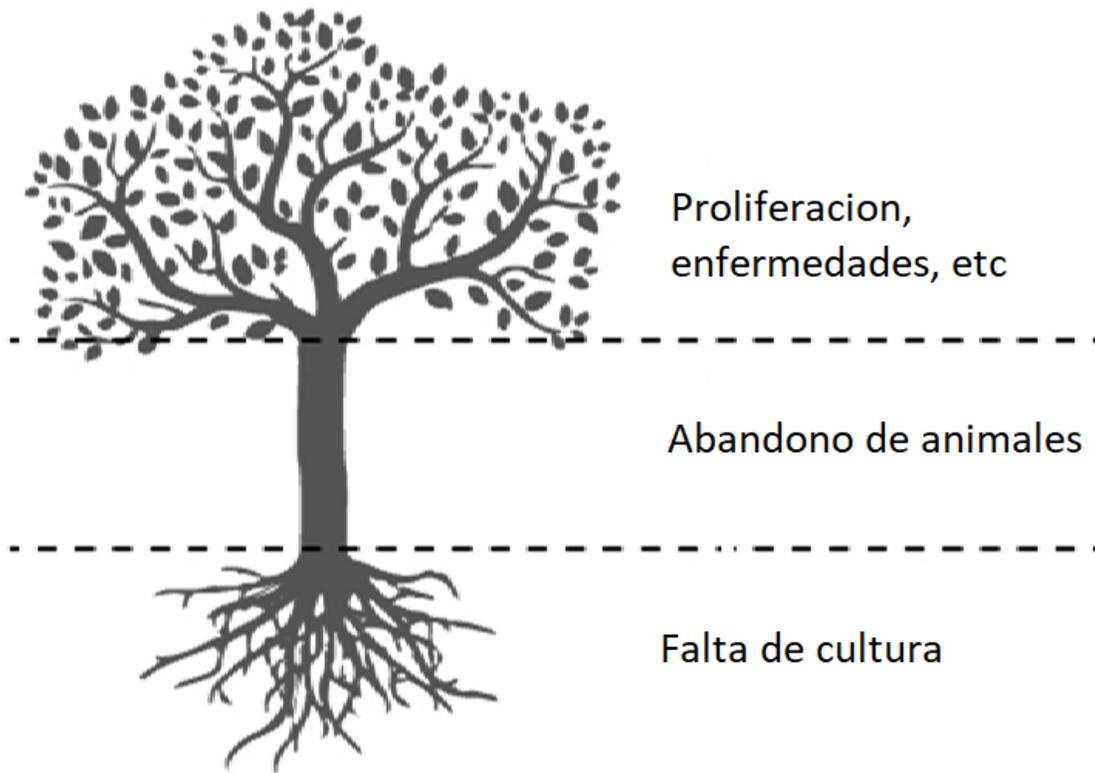
<ol style="list-style-type: none"> 1. Abandono. 2. Maltrato. 3. Sobrepoblación. 4. Razas Fuertes. 5. Criaderos. 6. Conflicto de Convivencia en Propiedad Horizontal. 7. Presencia de Animales en Calle. 8. Ferales en Humedal Tibanica. 	<p>UPZ 84 - Occidental</p> <p>UPZ 85 - Central</p> <p>UPZ - 86 - Porvenir</p>	<p>UPZ 84</p> <p>San Benardino La Vega Baja Villa Emma San Javier Potreritos Ronda del Rio Tunjuelo</p> <p>UPZ 85</p> <p>San José Manzanares Villa Anny Humedal Tibanica</p> <p>UPZ 86</p> <p>Porvenir El Recre Atalayas El Predio Gibraltar (Acueducto)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad. 2. IDPYBA. 3. Alcaldia Local. 4. Consejo Local Pyba. 5. Secretaria de Ambiente. 6. Secretaria de Salud. 7. Policia Nacional. 8. Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia y Seguridad.
---	---	---	---

KENNEDY.

PROBLEMÁTICA	IDENTIFICACION PUNTOS CRITICOS	UBICACIÓN	ACTORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Maltrato. 2. Abancono. 3. Presencia de Animales en Calle. 4. Conflictos de Convivencia en Propiedad Horizontal. 	<p>UPZ 80 - Corabastos.</p> <p>UPZ 81 - Gran Britalia.</p> <p>UPZ 82 - Patio Bonito.</p>	<p>UPZ 80</p> <p>El Amparo Corabastos y sus Alrededores</p> <p>UPZ 81</p> <p>El Class El Carmelo</p> <p>Britlalia</p> <p>UPZ 82</p> <p>Patio bonito Dindalito Palmitas María Paz</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad. 2. IDPYBA. 3. Alcaldia Local. 4. Consejo Local Pyba. 5. Secretaria de Ambiente. 6. Secretaria de Salud. 7. Policia Nacional. 8. Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia y Seguridad.

CIUDAD BOLÍVAR.

PROBLEMÁTICA	IDENTIFICACION PUNTOS CRITICOS	UBICACIÓN	ACTORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobrepoblación 2. Razas Fuertes 3. Abandono. 4. Maltrato 5. Criaderos. 6. Ferales 	<p>UPZ 63 - Mochuelo.</p> <p>UPZ 64 - Monte Blanco.</p> <p>UPZ 65 - Arbolizadora.</p> <p>UPZ 66 - San Francisco.</p> <p>UPZ 67 - Lucero.</p> <p>UPZ 68 - Tesoro.</p> <p>UPZ 69 - Ismael Perdomo.</p> <p>UPZ 70 - Jerusalen.</p>	<p>UPZ 63 El Mochuelo I - Villa Jacky.</p> <p>UPZ 64 Santo Domingo - El Mochuelo II - Monte Blanco.</p> <p>UPZ 65 Arbolizadora Baja - Madelena</p> <p>UPZ 66 Juan José Rondon San Luis</p> <p>UPZ 67 Lucero Domingo Lain Paraiso Bella Flor Estrella Juan Pablo</p> <p>UPZ 68 Arabia - Divino Niño - Casa de Teja - El Tesoro - San Joaquin Sotavento.</p> <p>UPZ 69 Barlovento - Caracolí - Casa Loma - Casavianca - El Espino - Ismael Perdomo - San Isidro - Sierra Morena.</p> <p>UPZ 70 Jerusalen - Bella Vista - Arbolizadora Alta - Las Brisas y Potosí.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad. 2. IDPYBA. 3. Alcaldia Local. 4. Consejo Local Pyba. 5. Secretaria de Ambiente. 6. Secretaria de Salud. 7. Policia Nacional. 8. Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia y Seguridad.



PROBLEMA-ABANDONO DE ANIMALES: En la localidad de Ciudad Bolívar, se presenta uno de los mayores problemas, (abandono), esto afecta a un 90 % de la población que reside en la localidad, ya que es catalogada como una de las más grandes y con más proliferaciones de animales de compañía en estado de vulnerabilidad.

-CAUSA- FALTA DE CULTURA: Una de las mayores causas es la falta de concientización sobre la tenencia responsable de los animales de compañía, ya que debido a falta de acompañamiento de las instituciones correspondientes durante años anteriores a aquellos lugares donde el acceso es difícil y la comunidad posee poco conocimiento de tenencia responsable, esterilizaciones y demás servicios que entidades del distrito realizan en favor de animales de compañía y la comunidad.

-EFECTO-PROLIFERACIÓN Y ENFERMEDADES: Está uno de los mayores problemas que posee la localidad, ya que por falta de esterilizaciones, se evidencia gran cantidad de hembras en celo, en estado de preñes, siendo esto un gran problema con enfermedades

tales como: tvt, piómetras sarna, enfermedades virales como moquillo, parvo, brucelosis, atropellamientos, acumulación de animales en refugios y en recicladores quienes poseen más de 5 animales de compañía ,en la mayoría de ellos sin esterilizar, peleas clandestinas en razas fuertes, y un gran problema en la localidad que afecta a los sectores rurales ,son las manadas de animales semi ferales ya existentes y que han causado estragos en los campesinos de la localidad.

-PUNTOS CRÍTICOS:

Arabia, Alpes, Paraíso, lucero alto y bajo, Sierra Morena alta ,media y baja ,Divino Niño , San Joaquín, el limonar, barrio Bogotá 1 y 2 sector, san francisco, Villa Gloria casa de teja ,Meissen, Manitas ,Juan Pablo ii, Marandú, México ,Naciones Unidas ,Capri, Protecho, Candelaria la nueva, Manuela Beltrán, barrio Argentina ,Pradera, Arborizadora alta, los grupos, el Tesoro, la Acacia , Sotavento, Arborizadora baja, republica de Canadá ,el tesorito, Rincón de Galicia ,Perdomo alto, mirador de la estancia, la carbonera ,Acapulco ,Monterey ,8 diciembre, Ismael Perdomo ,el porvenir Juan José Rondón.

-En los puntos críticos anteriormente señalados, es donde se puede encontrar a comunidades en espera de atención en esterilización canina-felina por la gran proliferación de animales en estado vulnerable con y sin propietario, se evidencia gran problemática de enfermedades zoonóticas ,otros sectores en estado de invasión los cuales hacen aún más grande la problemática porque en ellos encontramos un 20% de acumuladores de animales domésticos sin ninguna atención medica veterinaria, presentándose también criaderos clandestinos .

-PUNTOS CRÍTICOS PRIORITARIOS:

Caracolí, Potosí, Santa Viviana, Santo Domingo, Tres Reyes, EL Espino, Altos de Cazuca.

Los anteriores puntos críticos son tenidos en cuenta por su ubicación limítrofe con el municipio de Soacha

En estos sectores podemos decir que contamos alrededor con un 45%de la gran problemática debido al corredor invisible entre Bogotá- Soacha siendo ello causa de animales en estado de desnutrición, atropellamientos, crías abandonadas, problemas de piel, envenamiento entre otros problemas que afectan a la comunidad enormemente, fundaciones con acumulación de animales, donde alimentan no solo los que recuperan si no también aquellos en estado de calle.

MOCHUELO ALTO Y BAJO, QUIBA ALTA Y BAJA, PASQUILLA, EL GUABAL.

Los aquí mencionados corresponden a la zona rural en ellos se evidencia el abandono de animales de compañía que con el pasar del tiempo y la necesidad de alimentarse se han convertido en ferales con llevando esto a que se vuelvan cazadores, los afectados de estos son los campesinos de la zona por el ataque que se ha visto afectado el ganado de la zona, en marzo 2019 se realiza un recorrido por los sectores mencionados acompañando la Alcaldía de la localidad de Ciudad Bolívar (ULATA) y el Instituto de Protección y Bienestar Animal para evidenciar la gran problemática del sector, donde se realizó un recorrido y se evidencio desde la misma comunidad que actualmente son 4 manadas con más o menos entre 3 y 5 integrantes caninos, cada manada, a esto agregamos que en el sector de

mochuelo bajo se encuentra el relleno de doña Juana, donde la concentración de animales cada vez se hace masiva debido al abandono.

En estas zonas encontramos la gran variedad de enfermedades zoo noticas, problemas de agresividad entre manadas y denuncias, mordeduras a la comunidad, esto con lleva que los propietarios tengan conflictos entre ellos.

-ANIMALES SILVESTRES: En la parte alta de Ciudad Bolívar, la comunidad junto con varios colectivos en el parque CERRO SECO ubicado en la upz 70 de la localidad, se logró captar la migración de la Alondra Cornuda (ave declarada peligro de extinción) actualmente se realizan avistamientos de varias especies para el conservación de las especies en la localidad, allí también se encuentra la tigua azul en época de migración.

Entre los límites de la localidad del Tunjuelito y Ciudad Bolívar, se encuentra el humedal del tunjo, donde podemos encontrar una pequeña variedad de animales silvestres entre ellos la luciérnaga, el colibrí los patos silvestres que en ocasiones se dejan ver alrededor del lago.

El trabajo realizado en la localidad ha sido acompañado por asociaciones que prestan el servicio de protección animal, colectivos, juntas de acción comunal entre otros.

La localidad se ha caracterizado por ser una de las más grandes en la ciudad y la que posee una de las mayores problemáticas en cuestión de bienestar animal ya que una parte de la comunidad no se concientizan en el bienestar animal, por otro lado no poseen en muchas ocasiones los recursos necesarios para acompañamiento en las enfermedades o accidentes que se presentan, teniendo como en la mayoría de los casos como finalidad la muerte del animal.

TUNJUELITO.

PROBLEMÁTICA	IDENTIFICACION PUNTOS CRITICOS	UBICACIÓN	ACTORES
--------------	--------------------------------	-----------	---------

<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de Animales en Cale. 2. Abandono. 3. Maltrato. 4. Conflicto de Convivencia en Propiedad Horizontal. 	<p>UPZ 42 - Venecia. UPZ 62 - Tunjuelito.</p>	<p>UPZ 42 El Carmen Fatima Isla del Sol San Vicente Santa Lucia Ciudad Tunal Venecia Muzu</p> <p>UPZ 62 San Benito San Carlos Tunjuelito Ronda de Rio Tunjuelo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad. 2. IDPYBA. 3. Alcaldia Local. 4. Consejo Local Pyba. 5. Secretaria de Ambiente. 6. Secretaria de Salud. 7. Policia Nacional. 8. Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia y Seguridad.
---	---	--	---



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL



Código: PA03-PR10-MD03-V4.0

Avda. Calle 116 No.70G-82
PBX:647 71 17
www.proteccionanimalbogota.gov.co
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.